



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de *Junio* de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y a fin de dar cumplimiento a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

1°) Convalidar la designación interina en el cargo de auxiliar de servicio de la señorita María Carolina RODRIGUEZ, efectuada por Resolución N° 359/97 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93.

2°) Hacer saber a la citada cámara que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 2° de la Resolución N° 802/97, cuya fotocopia se adjunta.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION